

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 17744** *Resolución de 4 de noviembre de 2011, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 13 de octubre de 2011, conjunta de la Universidad de Santiago de Compostela y del Servicio Gallego de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 13 de octubre de 2011, conjunta de la Universidad de Santiago de Compostela y del Servicio Gallego de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 29 de octubre de 2011, se procede a su rectificación:

En la página 113371, donde dice:

«ANEXO I

Relación de plazas y Comisiones

Profesor Titular de Universidad

N.º de concurso: 2308-V/11. Dedic: T. N.º de plazas: 1 (C01714). Área de conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Perfil: Nutrición y Dietética (G202103). Servicio de Pediatría-Hospital Clínico de Santiago de Compostela. Centro (*): Esc. Univ. Enfermería-Santiago. Localidad: Santiago de Compostela.

N.º de concurso: 2309-V/11. Dedic: T. N.º de plazas: 1 (C01696). Área de conocimiento: Estomatología. Departamento: Estomatología. Perfil: Clínica Odontológica Integrada de Pacientes Especiales (311502). Gerencia de Atención Primaria (Centro de Salud de Santiago de Compostela). Centro (*): Fac. de Medicina y Odontología. Localidad: Santiago de Compostela.

(*) Centro donde se realizará con carácter preferente la actividad.»

Debe decir:

«ANEXO I

Relación de plazas y Comisiones

Profesor Titular de Universidad

N.º de concurso: 2308-V/11. Dedic: T. N.º de plazas: 1 (C01714). Área de conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Categoría asistencial: Facultativo Especialista de Área. Perfil: Nutrición y Dietética (G202103). Especialidad requerida: Médico Especialista en Pediatría. Institución Sanitaria: Servicio de Pediatría-Hospital Clínico de Santiago de Compostela. Centro (*): Escuela Universitaria de Enfermería. Localidad: Santiago de Compostela.

N.º de concurso: 2309-V/11. Dedic: T. N.º de plazas: 1 (C01696). Área de conocimiento: Estomatología. Departamento: Estomatología. Perfil: Clínica Odontológica Integrada de Pacientes Especiales (311502). Titulación requerida: Odontología o Médico Especialista

en Estomatología. Institución Sanitaria: Gerencia de Atención Primaria (Centro de Salud. Santiago de Compostela). Centro (*): Facultad de Medicina y Odontología. Localidad: Santiago de Compostela.

(*): Centro donde se realizará con carácter preferente la actividad.»

Santiago de Compostela, 4 de noviembre de 2011.–El Rector, Juan José Casares Long.